



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES. EXPLOTACIÓN PORCINA. FINCA LAS ARENAS. MARTÍN DE LA JARA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ELENA VERA CRUZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Martín de la Jara

Ubicación

Explotación porcina “Finca las Arenas”

Autoría

ELENA VERA CRUZ
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ
CARMEN ROMERO PAREDES

Resumen

Las prospecciones arqueológicas superficiales se han realizado en la finca Las Arenas, en el término municipal de Martín de La Jara, en una zona dedicada principalmente al cultivo del olivar. En el área donde se va a construir una nave ganadera no se han documentado restos materiales superficiales que nos evidencien la existencia de yacimientos arqueológicos.

Abstract

A superficial archaeological prospect took place in the farm Las Arenas, located in the municipality of Martín de La Jara, in an area dedicated basically to olive groves. No superficial remains, evidencing the existence of an archeological site, have been found within the area where a large cattle stable has been projected for construction.

Introducci n

El tipo de Actividad Arqueol gica ha sido preventiva de Prospecci n Arqueol gica Superficial en el  rea que se vea afectada por la construcci n de una nave ganadera de 90 x 13 m, en los terrenos de la finca Las Arenas.

Los terrenos donde se ubicar  la explotaci n se localizan en el t rmino municipal de Mart n de la Jara, en el pago denominado como Las Lebronas, con una extensi n de 1,689 ha. El acceso se realiza desde la poblaci n de Mart n de la Jara tomando la Vereda Real de Gilena que enlaza con la vereda de Las Cruces, a unos 2 km. Sobre estas veredas en la margen izquierda, nace un carril terrizo que conduce hasta la finca. La finca tiene unas dimensiones de 1,689 ha, y la extensi n a prospectar, lugar donde se ubicar  la nueva edificaci n, ocupa una superficie de 1.200 m² aproximadamente. (Fig. 1 y Fig. 2).

La ubicaci n exacta de la finca, recogida en el plano de situaci n, se corresponde con la cuadr cula 3-1, E/1:10.000, de la Hoja Topogr fica de Andaluc a 1022 de E/ 1:50.000. Sus coordenadas UTM son: X: 325.969; Y: 4.111.796.

La intervenci n arqueol gica se realiz  en diciembre de 2008 y los resultados fueron negativos desde el punto de arqueol gico. El equipo de trabajo estuvo formado por Elena Vera Cruz como directora de la intervenci n y las arque logas Inmaculada Carrasco G mez y Carmen Romero Paredes. (L m I y L m II).

Contexto hist rico

El municipio de Mart n de la Jara se localiza en el sector suroriental de la provincia de Sevilla en la comarca de la Sierra Sur. La comarca se localiza en torno a la franja sevillana de las Sierras Subb ticas, lindando con las provincias de C diz, C rdoba y M laga, y hacia el norte con la transici n al valle del Guadalquivir. Mart n de la Jara se localiza en la franja que linda con la comarca de La Campi a, por lo que presenta un territorio alomado, de escasa altura y con una explotaci n agr cola m s intensiva.

La ocupaci n del territorio por el hombre se documenta desde  poca calcol tica, aunque la mayor densidad poblacional se corresponde al periodo ib rico, que ir  en progresivo aumento en  pocas posteriores.

La comarca durante la Baja Edad Media se convirti  en una zona fronteriza, banda morisca, entre el Reino cristiano de Castilla y el Reino nazar  de Granada. Es en estos momentos cuando la localidad de Mart n de la Jara tiene sus or genes. La localidad va creciendo en torno a un establecimiento de servicio -venta y hospedaje- junto al Camino Real de Sevilla a M laga. Seg n algunos autores, el propietario de dicho establecimiento ser a un tal Mart n Angulo, otros opinan que esa persona fue en realidad un capit n de los ej rcitos de Fernando III que repobl  el lugar en medio de un campo de jaras.

El territorio de Mart n de la Jara pertenece durante siglos a la Casa Ducal de Osuna, que se encarga de repoblarlo. A partir de 1837, cuando se abolen los se or os, se constituye el primer Ayuntamiento.

Metodolog a arqueol gica

Objetivos

La Prospecci n Superficial se ha justificado para la realizaci n del registro, documentaci n, an lisis e identificaci n de los materiales superficiales que pudieran aparecer durante el proceso de prospecci n. Los objetivos a cubrir respond an a la intenci n de proteger los posibles yacimientos arqueol gicos existentes en el  rea donde se prev n las obras de instalaci n de la explotaci n porcina, y han sido los siguientes:

1. Determinar la existencia o no de artefactos en superficie.
2. Documentar los elementos pertenecientes a unidades habitacionales que puedan ser visibles superficialmente, para as  aproximarnos a la organizaci n de los yacimientos.
3. Determinar, a trav s del an lisis de los restos, la secuencia cronol gica de cada uno de los yacimientos que se localicen.
4. Determinar la concentraci n espacial del material que genera la actividad humana lleg ndose as  a delimitar la extensi n de los yacimientos para una mejor protecci n.
5. Establecer la localizaci n espacial de cada yacimiento a trav s de las coordenadas UTM.
6. Obtener informaci n acerca del uso del suelo, y las actividades que generaron tal uso.
7. Adoptar las medidas de conservaci n necesarias para la preservaci n de las estructuras y elementos arqueol gicos, que por sus caracter sticas formales as  lo exigiesen.

Metodolog a arqueol gica aplicada a la actividad

La metodolog a se ha desarrollado en cuatro fases bien diferenciadas:

Recopilaci n bibliogr fica. Previo a los trabajos de campo, se ha realizado un an lisis y valoraci n de los datos extra dos de las fuentes documentales e hist ricas, tanto bibliogr ficas como gr ficas.

An lisis espacial. El estudio del entorno nos permite establecer previamente los elementos vertebradores del espacio y prever las zonas de asentamiento preferente.

Prospecci n arqueol gica superficial intensiva. El fin era garantizar la seguridad de los yacimientos comprendidos en esta zona mediante un reconocimiento exhaustivo del terreno que impidiera la p rdida de informaci n y que se tradujera en la localizaci n exacta de cada uno de ellos. Los trabajos de campo se han realizado con una prospecci n superficial intensiva sin recogida de materiales, en un barrido sistem tico de toda la zona

afectada, estableci ndose en l neas paralelas con una cobertura directa, a pie, dejando una separaci n m nima entre los prospectores.

Elaboraci n de Memoria y cartograf a. Una vez concluida la fase de reconocimiento de toda la extensi n y a partir de las  reas de concentraci n delimitadas, se pretend a plasmar los yacimientos en la cartograf a, distinguiendo entre aquellas porciones del terreno en las que el material de superficie se correspondiera con la existencia de un n cleo arqueol gico y aquellas m s difuminadas en las que el material apareciera m s disperso como consecuencia de fen menos posteriores al abandono del lugar tales como arrastre de arados, escorrent a, etc.

Para la realizaci n de los trabajos se emplear a cartograf a topogr fica a E: 1/10.000, y E: 1/50.000, mapas geol gicos a E: 1/50.000, y si era necesario, se recurrir a a otro tipo de cartograf a espec fica como: mapas edafol gicos, usos de suelos, etc.

Para la documentaci n de los yacimientos se hab a fijado la utilizaci n de la ficha de prospecci n como unidad de documentaci n, la situaci n espacial de la informaci n arqueol gica como elemento fundamental para la obtenci n de una informaci n completa y relacionable. Para ello se utilizar a los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervenci n arqueol gica se localizar a por medio de coordenadas UTM, y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio espa ol, establecido en el nivel medio del mar en Alicante.

A su vez se ha procedido al registro fotogr fico del  rea prospectada.

Descripci n de los trabajos arqueol gicos realizados

La prospecci n arqueol gica superficial desarrollada en la finca Las Arenas ha consistido en un reconocimiento exhaustivo del terreno, en el  rea donde se tiene previsto la instalaci n de la explotaci n porcina.

Las edificaciones que afectan en profundidad, a nivel de cimentaci n, es la construcci n de la nave destinada al cebado de animales, as  como la zanja de conducci n de efluentes hasta la balsa de acumulaci n, que se proyecta a una profundidad de -3,5 m. La prospecci n se ha realizado en toda la extensi n de la finca afectada, haci ndose especial hincapi  en las  reas donde se pretenden ejecutar las obras de nueva planta.

Al presentar la parcela r stica una forma poligonal irregular la prospecci n superficial se ha realizado en l neas paralelas, tomando como eje el camino de la Vereda Real de Gilena. Hay que destacar que la finca est  en explotaci n agr cola con una plantaci n de olivar, quedando libre de esta explotaci n el  rea m s elevada de ella, donde los  rboles han sido talados. A su vez

se ha fotografiado toda la superficie parcelaria. (L m III y L m IV).

Conclusiones

La finca donde se pretende la construcci n de la explotaci n porcina se localiza en el t rmino municipal de Mart n de la Jara, en el pago denominado Las Lebronas, lindando en su zona este con el camino de la Vereda Real de Gilena, y limitando el resto de su superficie con otras parcelas r sticas, tambi n en explotaci n olivarera. El paisaje se caracteriza por estar formado por una superficie ondulada de lomas de poca altura, que constituye la zona de presierra de la comarca de la Sierra Sur de Sevilla, que se extiende hacia el suroeste del  rea prospectada.

El terreno presenta un gran desnivel, al localizarse en la vertiente oeste de la loma. La nave de cebo se sit a en la zona m s alta del terreno (444 m.s.n.m.), mientras que la balsa de efluentes se ha ubicado en la parte m s baja de la propiedad (434 m.s.n.m.). Toda el  rea ha sido prospectada superficialmente con un barrido sistem tico, sin que se hayan detectado evidencias superficiales que nos indique la presencia de asentamientos hist ricos en la zona.

El tipo de suelo es regosol c lcico, suelo calizo poco desarrollado que est  sometido a una fuerte erosi n, siendo su cobertura vegetal muy escasa, apenas 30 cm, que ha desaparecido en las zonas de escorrent a de las aguas pluviales. Las calizas afloran en superficie en la zona m s alta del terreno prospectado sin que se aprecie restos antr picos de car cter material -cer mica, material constructivo, etc.-, ni estructural -muros, pavimentos, cimentaciones, zanjas,...-. En la zona m s baja, donde se ubica la balsa de efluentes, los suelos presentan una m nima cobertura vegetal consecuencia del dep sito sedimentario de la erosi n de las zonas m s altas, espacio donde tampoco existen evidencias de restos arqueol gicos superficiales.

La prospecci n arqueol gica no ha detectado superficialmente ning n resto, por lo que no se puede determinar otro uso distinto del agr cola. (L m. V y L m. VI).

Bibliograf a

- CORZO S NCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M.: *Las v as romanas de Andaluc a*. Consejer a de Obras P blicas y Transportes. Sevilla, 1992.
- DIDIERJEAN, F.: *Le paysage rural antique au Nord-ouest de seville*. MCV. XIV. 1978.
- GONZ LEZ, J.: *Repartimiento de Sevilla*.  rea de Cultura del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla. 1998.
- GORGES, J.G.: *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. Paris, 1979.
- ROLD N HERV S, M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las v as romanas en la Pen nsula Ib rica*. 1971.



SILLIERS, P.: *Les voies de communication en L'Hispanie Meridionales*. Centre Pierre Paris. Paris, 1990.

TROUVENOT: *Esai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. Paris, 1940.

VV.AA.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa-Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Ministerio de Cultura. Madrid.

VV.AA.: *Atlas de Andaluc a [Multimedia]*. Instituto de Cartograf a de Andaluc a. Consejer a de Obras P blicas y Transportes. Junta de Andaluc a. C diz, 2000.

VV.AA.: *Historia de Andaluc a*. Barcelona: Planeta, 1980.

Índice de imágenes

Figura 1. Localización de la finca Las Arenas al norte de la población de Martín de la Jara.



Figura 2. Ubicación de la parcela rústica en el pago de Las Lebronas.





Índice de imágenes

Lámina I. Vereda Real de Gilena.



Lámina II. Finca Las Arenas. Martín de la Jara.



Lámina III. Zona de ubicación de la nave para cebadero de ganado.





Índice de imágenes

Lámina IV. Área de ubicación de la balsa de efluentes.



Lámina V. Vista de la parcela desde el sureste.



Lámina VI. Vista de la parcela desde el noroeste.

